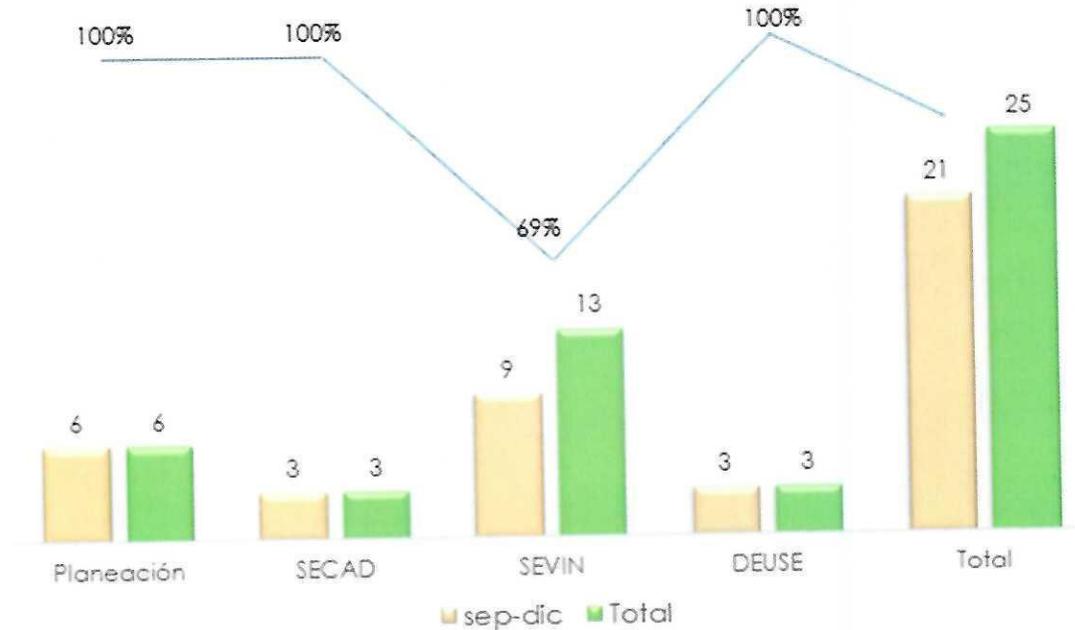


**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024.
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE CANCÚN.**

En la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las diez horas, del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Juntas de la Secretaría Académica, y por medio de la plataforma zoom: con el link de ingreso: <https://zoom.us/j/91726781752?pwd=dVdEUnJ4YWg4cVQzMtVfYnZhaEJSUT09> ID de reunión: 941 2802 8703 Clave de acceso: 993431, se reunieron los servidores públicos; Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Encargada de la Secretaría Académica y Secretaria Técnica del COCODI, Manuel Enrique Rivero Rivero, Auxiliar de Control Interno, Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y Vocal, Ramón Francisco Conrado Moguel, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Cancún y Vocal, Yaneth Faisal Padrón, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, y Vocal y David Armando Argüelles González, Director Jurídico, y Vocal; de conformidad con la convocatoria emitida por Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité y con fundamento en los artículos 1 y 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; 17 y 16 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN**. Conforme a lo siguiente:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



De la valoración de Riesgos 2019-2021, de los 71 riesgos del 2019-2021, el 93% se consideran bajo control, sin embargo, se debe poner especial atención a los 5 riesgos en nivel IMPORTANTE y MODERADO.

De la valoración de Riesgos 2022, de los 29 riesgos del 2022, el 100% están en control. El riesgo en nivel IMPORTANTE que se tenía, baja a TOLERABLE.

Valoración de Riesgos 2023, Para el 2023 se han detectado 10 riesgos. El riesgo IMPORTANTE es referente al índice de Titulación y el MODERADO es de SEVIN (emprendedores).

Para finalizar este punto presentó los riesgos importantes y moderados mismo en el que hizo mención a dos importantes del Departamento de Mantenimiento, así como 2 moderados, en cuanto al Departamento de Secretaría Académica cuenta con 2 moderados, la DEUSE con 1 importante y la Secretaría de Vinculación con 1 moderado.

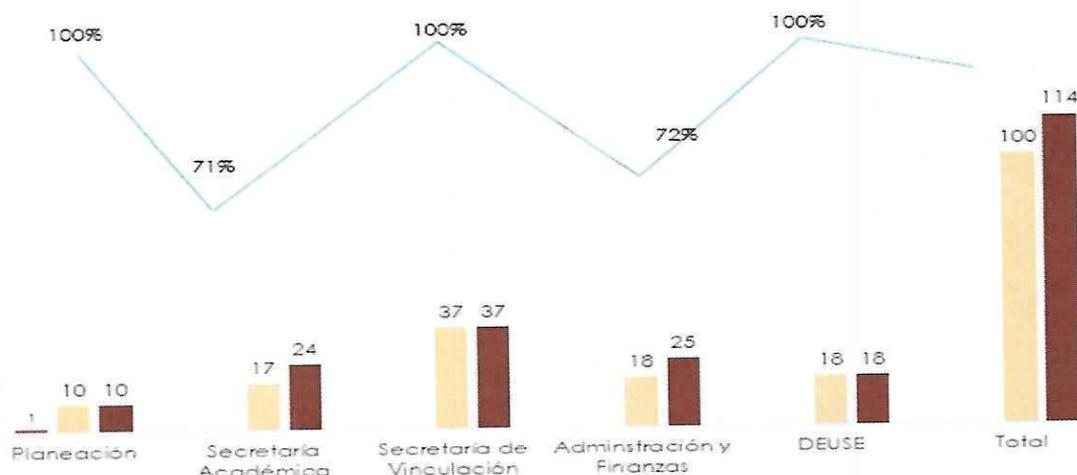
ACUERDO/COCODI/ORD.1/003-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentada la evolución de riesgos según las manifestaciones de Leidy Madera Rossina Madera Moreno.

El estatus del **ACUERDO/COCODI/ORD.4/006-2023**, se encuentra en proceso, ya que en la segunda sesión del COCODI, se presentará el porcentaje de cumplimiento del curso “Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo”.

V. PRESENTACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, presentó el punto y le cedió el uso de la voz a Leidy Rossina Madera Moreno, Coordinadora de Calidad de la Dirección de Planeación, quien comentó que en el último cuatrimestre correspondiente a los meses Sep-Dic 2023, se presentó la Eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades, misma que nos pide la norma ISO 9001. Comento que hasta el momento se tiene 110 riesgos con 277 accionables esto referente a los procesos operativos.

De la implementación de accionables 2022, se reporta un avance mínimo, que va del 83.7 al 88% con respecto al cuatrimestre anterior, las áreas de oportunidad son: SECAD y DAF.



De la implementación de accionables del 2023, en el periodo que se informa, se reporta un avance que va del 73 al 84%.

Nota: Divisiones académicas y DAF no han realizado identificación de nuevos riesgos.

Área de oportunidad: realizar la revaloración de riesgo.

VI. PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a Salvador Carrera Bautista, Encargado de la Dirección de Planeación, Programación, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, quien refirió que de acuerdo al avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, en este cuarto trimestre se presentan 20 indicadores de los cuales 18 corresponden al programa presupuestario de Educación Superior y dos 2 corresponden a fin y propósito que reporta la SEQ, 16 son a nivel componente, doce se reportan en verde, 0 en amarillo y 4 en rojo. En el reporte de indicadores anuales 11 se fueron en verde, 4 en amarillo y 2 en rojo.

En el primer trimestre se reportan 16 indicadores presentados en el avance de seguimiento de sus metas siendo 14 del programa sustantivo y 2 indicadores de acción específica de los cuales 11 indicadores de programa sustantivo de Educación Superior alcanzaron la semaforización verde y 3 quedaron en rojo siendo estos últimos del componente 012, con porcentaje de egreso y del componente 3 de abandono escolar y el componente 4 y 7 estudiantes beneficiados con becas y que se titularon en su programa educativo, también comentó que de los dos indicadores de acción específica 1 alcanzó semaforización verde y el otro resultó en rojo, siendo este último el componente 1, acción 3 porcentaje con trámites de titulación .

ACUERDO/COCODI/ORD.1/004-2024. Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, según las manifestaciones de Salvador Carrera Bautista.

VII. PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a Yaneth Faisal Padrón, quien presentó la siguiente información:

ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN A LAS OBSERVACIONES DE FISCALIZACIÓN ESTATAL Y FEDERAL 2022

TIPO DE AUDITORIA	No de oficio	RESULTADO	EJERCICIO	AUTORIDAD FISCALIZADORA	ESTATUS
"Auditoria de desempeño al cumplimiento de objetivos y metas de programas presupuestarios, 22-AEMD-C-GOB-054-118"	ASEQROO/ASE/AEMD/0322/03/2023	OBSERVACIONES: 7 SOLVENTADAS: RECOMENDACIÓN: AUDITORÍA EN PROCESO DE SEGUIMIENTO	2022	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASEQROO)	EL LIC SALVADOR TIENE LA SOLVENTACION
22-AEMF-D-GOB-054-116 "Auditoria de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos" y 22-AEMF-D-GOB-054-117 "Auditoria de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos" del ejercicio 2022	ASEQROO/ASE/AEMF/0753/07/2023	22-AEMF-D-GOB-054-116 "Auditoria de Cumplimiento Financiero de Ingresos Públicos" OBSERVACIONES 3 22-AEMF-D-GOB-054-117 "Auditoria de Cumplimiento Financiero de Gastos Públicos" OBSERVACIONES: 2 RECOMENDACIÓN 1	2022	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASEQROO)	CON FECHA 18 DE DICIEMBRE 2023 SE ENTREGARON LAS SOLVENTACIONES DE LOS RESULTADOS FINALES DE LA AUDITORIA LAS CUALES ERAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: 2 RECOMENDACIÓN 1 QUEDANDO EN ESPERA DE LA DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (ASEQROO)
CON EL OFICIO No. SECOES/DS/SACI/CGACI/CAG/000573/XII/2022, suscrito por el L.C.P Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría, mediante el cual nos informan la designación del Despacho externo Bates Dominguez y Asociados, S.C.P., que realizará la Auditoria externa a los Estados Financieros de nuestra Universidad correspondiente al ejercicio fiscal 2022.	SECOES/SACI/CGACI/CAG/00420/IX/2023	OBSERVACIONES 5	2022	Despacho externo Bates Dominguez y Asociados, S.C.P	SE REALIZO LA ENTREGA DE LA INFORMACION CON OFICIO NUM UTC/REC/495/2023 QUEDANDO A LA ESPERA DE LA RESOLUCION DE LAS OBSERVACIONES SOLVENTADAS

ACUERDO/COCODI/ORD.1/005-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

(Handwritten signatures)
Página 7 de 15

Los principales temas de SOS's de Sep-Dic fueron:

Ruido- 4
Iluminación--4
Cafetería--4
Docentes--6
Proyectores en salones--6
Reconocimientos--8
Plafones--9
Internet--12
Aire acondicionado--16

El personal reconocido fue:

Mónica Proy- Colaboradora del Departamento de Becas
Hugo Hilario Pérez- Profesor de Deportes
Randhy Yam—Colaborador de Prensa y Difusión
José Loera-Psicólogo
José Remedios Solis- Colaborador del Área de Mantenimiento
También hicieron buenos comentarios de las graduaciones

Para el ejercicio 2023 las principales áreas que se reporta fue:

Agua de los Baños --22
Aire acondicionado --25
Docentes—26 quejas

Satisfacción del cliente:

Para el cuatrimestre septiembre – diciembre, se obtiene un índice de satisfacción del 97%, considerando las opiniones de satisfechos y no contestados según el criterio establecido por procedimiento. En esta ocasión, tres sugerentes indicaron estar No Satisfechos, los resultados de satisfacción anual son muy semejantes, quedando igual en 97% para el año 2023.

En el periodo Sep-Dic se reporta que se recibieron 68 quejas, 18 sugerencias y 8 reconocimientos, en cuanto a los resultados anuales, se informa que en total se recibieron 133 quejas, 26 sugerencias y 8 reconocimientos.

En el cuatrimestre Sep-Dic los estudiantes fueron los sugerentes con mayor participación con un 61%, los resultados anuales también son muy similares al

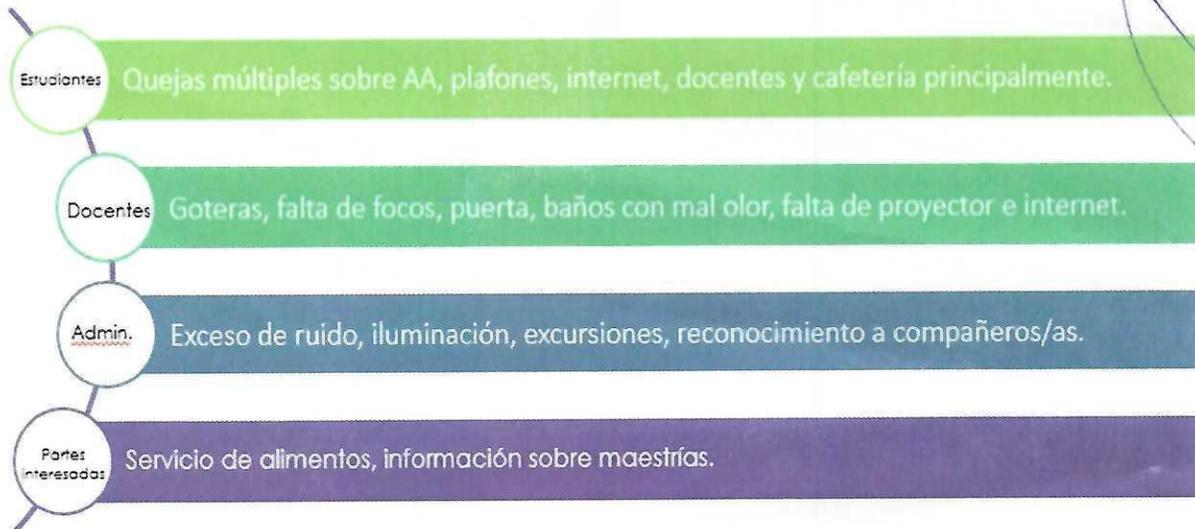
Página 9 de 15

VIII. PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, presentó el punto y le cedió el uso de la voz a Leidy Madera Rossina Madera Moreno, Coordinadora de Calidad de la Dirección de Planeación, quien informa que en el año 2023 se recibieron un total de 167 SOS's, 62% más que el año anterior, ya que en esta ocasión se le dio una mayor difusión.

En el cuatrimestre Sep- Dic del 2023, se recibieron un total de 94 SOS's, observándose aumento en el uso de la herramienta para el reporte de quejas, sugerencias y reconocimientos. Es importante mencionar que en septiembre y octubre todavía se tenían activos los dos sistemas.

Los temas principales de los SOS recibidos en el periodo septiembre-diciembre 2023 fueron:



X. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PTCI.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a Manuel Enrique Rivero Rivero, mismo que por medio del formato correspondiente presentó el programa de trabajo del 2024.



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2024



Nombre del Proyecto:		SISTEMA PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
Objetivo	Implementar controles efectivos en la mitigación del riesgo de la falta del sistema de evaluación de los docentes	Fecha Compromiso		30/09/2024	
Área Responsable	Secretaría Académica	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación		Secretaría Académica	
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		inicio	Término		
1	Presentar el modelo de evaluación a los docentes directivos y áreas involucradas en el proceso	08/01/2024	15/02/2024	Lista de asistencia a las pláticas.	Sitio web de la Universidad, apartado docentes.
2	Implementación del Sistema durante el ciclo enero-abril	16/02/2024	30/04/2024	Informe de saeresultados de la evaluación docente.	Sitio web de la Universidad, apartado docentes.
3	Corrección de indicadores y procedimientos	02/05/2024	10/08/2024	Procedimientos actualizados	Sistema de gestión de Calidad.

Para finalizar el presente punto Manuel Enrique Rivero Rivero, propuso trabajar con Salvador Carrera Bautista, el proyecto de **“Actualización de Programa de Desarrollo Institucional”** con el objetivo de definir las actividades, fechas, entregables y medio de verificación.

ACUERDO/COCODI/ORD.1/008-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos el Programa de Trabajo de Control Interno 2024.



XI. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a Manuel Enrique Rivero Rivero, quien presentó por medio de diapositivas los procesos sustantivos y administrativos que se aprobaron para el año 2024, por medio de la Secretaría de la Contraloría, se proponen dos áreas donde se detectan dos riesgos.

- 1. Proceso:** Programar, ejecutar y controlar el mantenimiento y los servicios generales MSG-PEC-P01

Actividad Crítica: Estructurar el “Programa Anual de Mantenimiento y Servicios Generales” (código PEC-P01-A01), de acuerdo a: la “Estimación de Necesidades para el Mantenimiento y Servicios Generales” (código PEC-P01-F02)

Con impacto: Nivel significado, con valoración de 8, con una probabilidad de ocurrencia de 9.

Probabilidad de Ocurrencia			
En una escala de 1 a 10, donde 1 es inusual y 10 es muy probable, de acuerdo con su experiencia, ¿qué tan probable es que este factor de riesgo se materialice?			
Riesgo 1:	No llevar a cabo de manera oportuna el mantenimiento de las instalaciones de la Universidad.	Impacto:	8
Factor de Riesgo 1:	Que las necesidades superen en demasía lo planeado.	Probabilidad:	9
Factor de Riesgo 2:	Que los presupuestos asignados no se tengan disponibles en el tiempo programado.	Probabilidad:	9
Factor de Riesgo 3:	Falta de capacidad de capital humano para solventar las necesidades de mantenimiento.	Probabilidad:	9

cuatrimestre, para el ejercicio 2023 se obtuvo una participación total del 60% de estudiantes.

El proyecto “**Conversa con tu Universidad**” arrancó el día 25 de octubre del 2023, desde entonces se han realizado dos ediciones (oct y dic) y atendido un total de 15 SOS’s, de las cuales 12 ha sido quejas y 3 sugerencias, los estudiantes son los que más han asistido a estas reuniones (10 estudiantes, 4 docentes y 1 proveedor).

Se reporta un 93% de satisfacción (solo una persona indicó estar no satisfecha).

Aunque todos se atendieron conforme a su cita, en el sistema se refleja un 80% de los SOS’s atendidos a tiempo. (3 contestados después de 20 días).

Para finalizar este punto intervino Ramón Francisco Conrado Moguel, para comentar que en las próximas sesiones del COCODI, cuando se presenten las quejas también se deben presentar que actividades de control se establecieron para evitar la recurrencia de las quejas.

ACUERDO/COCODI/ORD.1/006-2024.- Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentadas las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, así como se acuerda que en la próxima sesión aunado a la presentación de las quejas, se debe presentar qué actividades de control se establecieron para evitar la recurrencia de las quejas.

IX. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a Manuel Enrique Rivero Rivero, mismo que procedió a dar lectura del informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún 2023 (anexo 2), resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional.

ACUERDO/COCODI/ORD.1/007-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el informe anual.

2. Proceso: Evaluación Desempeño Docente SA-EDD-P04

Actividad Crítica: Actualizar el instrumento de evaluación.

Con impacto: Nivel significado, con valoración de 8, con una probabilidad de ocurrencia de 8.

Probabilidad de Ocurrencia			
En una escala de 1 a 10, donde 1 es inusual y 10 es muy probable, de acuerdo con su experiencia, ¿qué tan probable es que este factor de riesgo se materialice?			
Riesgo 2:		Impacto:	8
Factor de Riesgo 1:	Que el docente no esté aplicando el modelo educativo	Probabilidad:	9
Factor de Riesgo 2:	Que no se cumplan adecuadamente las otras funciones sustantivas de los docentes.	Probabilidad:	7
Factor de Riesgo 3:	Que no se oriente adecuadamente las necesidades de actualización, capacitación y formación de los docentes.	Probabilidad:	8

ACUERDO/COCODI/ORD.1/009-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentadas los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.

XII. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a Mariana Recio López, presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, quien presentó por diapositivas el informe anual de actividades del Comité de Ética, mismo que se anexa a la presente acta (**anexo 3**)

ACUERDO/COCODI/ORD.1/0010-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el informe anual de actividades del Comité de Ética.

XIII. PRESENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a Mariana Recio López, presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, quien comentó que le gustaría que se tome en cuenta dentro de los objetivos institucionales y entre las reuniones que tenga cada área con su personal para reforzar todas las medidas del Código de Ética y Conflicto de Intereses para coadyuvar también las fracciones de dicho Comité.

ACUERDO/COCODI/ORD.1/0011-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentadas las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética, según las manifestaciones de Mariana Recio López, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

XIV. ASUNTOS GENERALES.

En el presente punto Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, dio lectura del acta de hechos en la que se mencionaron los motivos de por qué no se llevó a cabo la primera sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, según el calendario presentado en la cuarta sesión de dicho comité, misma en la que refirió que la convocatoria se emitió en tiempo y forma pero se tomó la decisión de posponer la sesión por cuestiones de salud de Zac Mukuy Aracey Vargas Ramirez, por lo que no le sería posible atender por ningún medio, aunado a eso Enrique Arturo Baños Abedum de Lima, presidente del Comité y Yaneth Faisal Padrón, se encontraban en una comisión de trabajo fuera de la Ciudad y no les sería posible atender la sesión, debido a las reuniones de trabajo que debían atender. Por lo anterior se acordó con todos los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, llevar a cabo la primera sesión ordinaria, el día 30 de enero de 2024 a las 10:00a.m. en la sala de juntas de la Secretaría Académica.

Se anexa el acta de hechos (anexo 4).

XV. LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, presentó el punto y le cedió el uso de la voz a Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, para la lectura de los acuerdos generados en la presente sesión.

Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, mencionó que durante la sesión se generaron 11 acuerdos, los cuales se dispuso a leer.

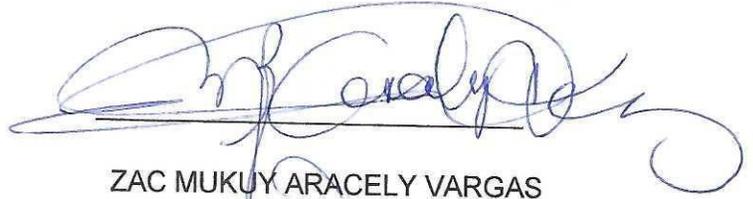
XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez agotados los puntos en el orden del día y siendo las 11:00 horas del día treinta de enero de 2024, declaró clausurada la primera sesión ordinaria del año 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional y agradeciendo a todos por su presencia, por su colaboración, e invitó a los presentes a atender cualquier duda que surja.

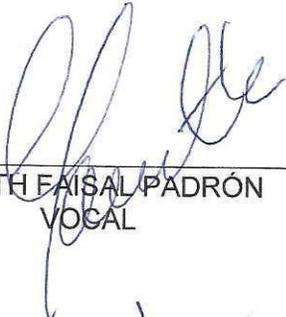
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



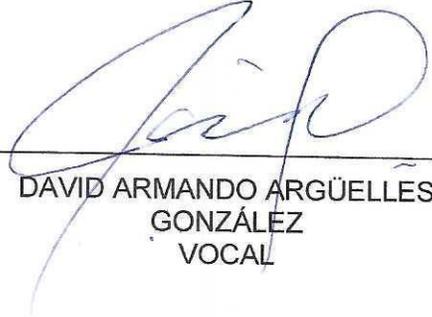
ENRIQUE ARTURO BAÑOS ABEDUN
DE LIMA
PRESIDENTE



ZAC MUKUY ARACELY VARGAS
RAMIREZ
SECRETARIA TÉCNICA



YANETH FAISAL PADRÓN
VOCAL

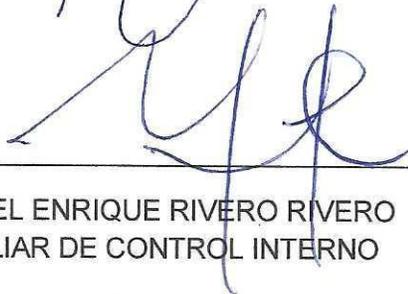


DAVID ARMANDO ARGÜELLES
GONZÁLEZ
VOCAL



RAMÓN FRANCISCO CONRADO
MOGUEL
VOCAL

JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ
VOCAL



MANUEL ENRIQUE RIVERO RIVERO
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO



"Esta hoja de firmas forma parte del acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, firmándose a las 11:00 horas, del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro"



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANEXO 1

“2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, señala que en virtud de encontrarse reunidos todos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente (anexo 1), se determina la existencia legal del quórum y se declara procedente el inicio de la sesión siendo las 10:00 horas conforme a la orden del día por aprobarse.

II. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Secretaria Técnica, quien procedió a dar lectura al orden del día, al finalizar preguntó a los integrantes del comité si desean adicionar, precisar o eliminar algún punto del orden del día. Al no haber comentarios. Se sometió a votación de todos los asistentes el siguiente orden del día:

1. Declaración del quórum legal e inicio de sesión.
2. Presentación y en su caso ratificación del Orden del día.
3. Presentación del acta de Sesión Anterior.
4. Presentación seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
5. Presentación de la evolución de riesgos
6. Presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
7. Presentación del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
8. Presentación de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
9. Presentación y validación del Informe Anual.
10. Presentación y en su caso aprobación del PTCI.
11. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
12. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética.
13. Presentación de las recomendaciones, en su caso del comité de ética.
14. Asuntos Generales.
15. Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
16. Clausura de la sesión.

Página 2 de 15

“2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



ACUERDO/COCODI/ORD.1/001-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día presentado del Comité de Control y Desempeño Institucional.

III. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicitó que se dispense la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, debido a que ya fue revisada, firmada y enviada a la Secretaría de la Contraloría, con las firmas correspondientes, por lo que puso a consideración de los integrantes del presente comité la aprobación y validación del acta de la cuarta sesión ordinaria, resultando la emisión del siguiente acuerdo:

ACUERDO/COCODI/ORD.1/002-2024. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, aprueban por unanimidad de votos, la ratificación del acta de la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional.

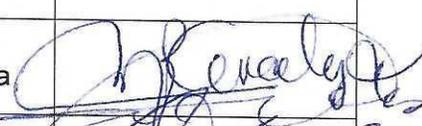
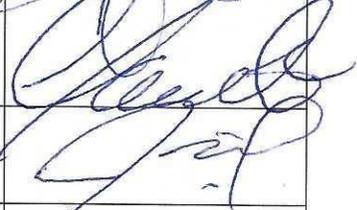
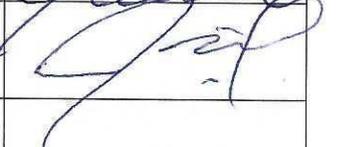
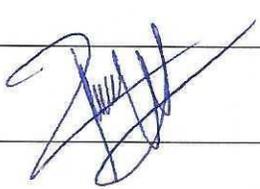
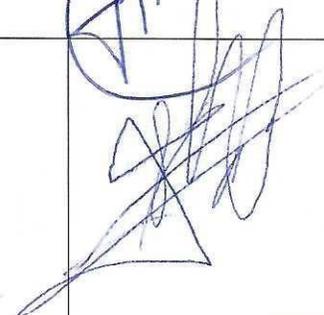
IV. PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

Enrique Arturo Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, presentó el punto y le cedió el uso de la voz a Manuel Enrique Rivero, para presentar el seguimiento de acuerdos de la cuarta sesión, misma que fue llevada a cabo el día 13 de noviembre del 2023.

ACUERDO/COCODI/ORD.4/006-2023. - Los integrantes del H. Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, dan por presentado el avance del programa de ética, según las manifestaciones de Mariana Recio López, presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, quien a su vez se comprometió a presentar en la primera sesión 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional, la actualización del porcentaje de cumplimiento del curso "Código de Ética de la Administración Pública del Poder Ejecutivo".

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN ANEXO 1

La Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Encargada de la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Cancún y Secretaría Técnica del Comité de Control y Desempeño institucional de nuestra universidad, señala que en virtud de encontrarse reunidos todos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del quórum y se declara procedente el inicio de la sesión siendo las 10:00 horas conforme a la orden del día por aprobarse.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO EN EL SERVICIO PÚBLICO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA
Lic. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima	Rector	Presidente	
Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas	Encargada de la Secretaría Académica	Secretaria Técnica	
Yaneth Faisal Padrón	Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	Vocal	
Lic. David Armando Argüelles González	Director Jurídico	Vocal	
Mtro. Jesús Rolando Barrera Chuc	Director de Información y Análisis Económico y Finanzas de la SEFILAN	Vocal	
Lic. Ramón Francisco Conrado Moguel	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal	
Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero	Director de la División Gastronomía	Auxiliar de Control Interno	
Q.B.B. Leidy Rossina Madera Moreno	Coordinadora de Calidad.	Invitada	
Lic. Salvador Carrera Bautista	Encargado de la Dirección de Planeación, Programación, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	Invitado	

Mariana Pardo López Presidenta COEPEI



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANEXO 2

“2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx





Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**Informe Anual del estado que guarda el
Sistema de Control Interno Institucional
de la
Universidad Tecnológica de Cancún
2023**

Contenido

Introducción 3

Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún..... 6

Seguimiento a acciones prioritarias de ejercicios anteriores..... 7

Hallazgos de las principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional..... 7

Acciones prioritarias que se instrumentarán 11

Conclusiones Generales..... 13

Anexos 14

Introducción

Con el propósito de cumplir con las disposiciones normativas en materia de control interno, para lograr una gestión eficiente y orientada a resultados, se instaló el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, conformado por los siguientes funcionarios:

- Lic. Enrique Baños Abedun De Lima, Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún.
Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional.
- Mtra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Secretaria Académica
Secretaria técnica y Coordinadora de Control Interno
- Dr. Luis David Vázquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario
Vocal de la Secretaría de Finanzas del Estado
- C. Yaneth Faisal Padrón, Directora de Administración y Finanzas
Vocal
- Lic. Ramón Francisco Conrado Moguel, Titular del Órgano Interno de control
Vocal
- Lic. David Armando Argüelles González, Director Jurídico
Vocal
- Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero, Encargado de la División de Gastronomía.
Auxiliar de Control Interno

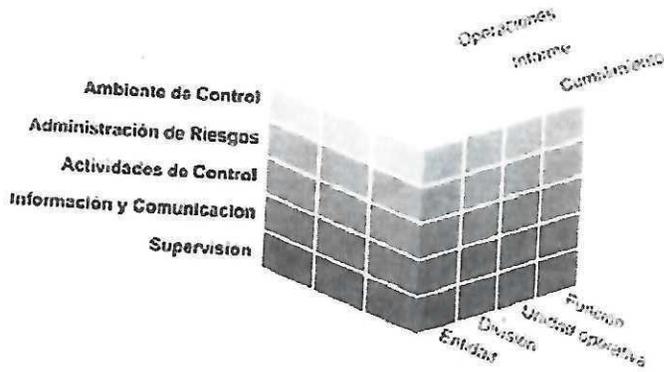
De conformidad con lo establecido en artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se rinde el presente Informe, mismo que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la Universidad Tecnológica de Cancún en el ejercicio 2023.

La elaboración del presente Informe, estuvo a cargo de la Coordinadora de Control Interno Mtra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Secretaria Académica y fue aprobado por el Lic. Enrique Arturo Baños Abedun de Lima, Rector de la Universidad, destacando que el establecimiento e implementación de los controles y actividades de control es responsabilidad de los Titulares de las Unidades de Administrativas correspondientes.

Es importante hacer mención que el marco de referencia adoptado es COSO, y que se cubre la totalidad de los componentes establecidos, además de tener implementado en la dependencia un Sistema de Gestión de Calidad, que también conlleva a la gestión de riesgos y que es compatible con el modelo antes mencionado.

En este sentido, se tomaron como referencia lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, basadas en el modelo COSO 2013, así como en el Marco Integral de Control Interno (MICI), a fin de realiza la evaluación del estado de guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

La evaluación fue realizada a los cinco componentes del COSO:



Esquema 1.
Cubo COSO. Componentes.

Fuente COSO
Control Interno - Marco Integrado
Marco y Apéndices Mayo 2013

¹ Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

1. Ambiente de control. Siendo esta norma la base del control interno que proporciona los elementos normativos, estructuras y disciplinas para apoyar al personal en la consecución de objetivos y metas, se consideró relevante mencionar que en este periodo se consolidaron los trabajos del Comité de Control y Desempeño Institucional y el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para complementar las actividades ya consideradas en la institución como el control de riesgos y seguimiento programático de metas e indicadores a través de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 2015.
2. Administración de riesgos. Como se ha mencionado en el control anterior, la administración de riesgos se fortaleció con la implementación de una nueva política de control de riesgos en nuestro Sistema de Gestión de Calidad, en la que se contempló además de los riesgos de procedimientos, los riesgos por fraude o corrupción.
3. Actividad de control. Las actividades de control establecidas durante este período favorecieron la mejora en la eficacia, acoplándose de manera muy significativa a las actividades plasmadas en los procesos, procedimientos e instrucciones de trabajo establecidas en la Universidad y controladas en el Sistema de Gestión de Calidad y que son de conocimiento pleno de los colaboradores, ya que forman parte de una cultura organizacional desde hace más de 13 años.
4. Información y comunicación. A través del Comité de Control se han reforzado los mecanismos para informar y comunicar los resultados de los procesos a las unidades administrativas y los servidores públicos, establecidos previamente en el Sistema de Gestión de Calidad.
5. Supervisión. En este componente se consideraron las actividades establecidas y operadas en las unidades administrativas, con la finalidad de mejorar de manera continua el sistema de control mediante la vigilancia y evaluación periódica de su eficacia, eficiencia y economía, exceptuando los controles establecidos recientemente para el funcionamiento del Comité de ética y prevención de conflictos de Interés, que se podrán evaluar en el siguiente período.

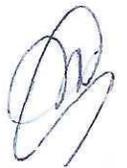
Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún.

La evaluación del Sistema de Control Interno Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún, se realizó de conformidad con lo establecido en la Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, establecidas por la Secretaría de la Contraloría en el acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal publicadas en el Diario Oficial del Estado el 7 de noviembre del 2019.

Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Para la realización del ejercicio se evaluaron 32 controles a nivel alto y 32 a nivel de proceso, los cuales fueron establecidos e implementados por los Titulares de las Unidades Administrativas correspondientes durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2023.

Cabe mencionar que es responsabilidad de los Titulares de las Unidades Administrativas la generación y resguardo de la información que permita monitorear la evolución de los riesgos y la efectividad de las actividades de control.



Seguimiento a acciones prioritarias de ejercicios anteriores

En cuanto a la atención de acciones prioritarias comprometidas en este período, se generó la siguiente tabla:

Concluidas y resultados alcanzados con su instrumentación.

No.	Nivel	Año	Acción instrumentada	Estatus	Logros Alcanzados
1	Alto	2023	Actualizar las herramientas para el control de riesgos.	Completo	Se han actualizado los formatos para riesgos del COCODI
1	Alto	2023	Actualización de lineamientos para titulación	Completo	Se han actualizado los lineamientos para la titulación de acuerdo a los modelos establecidos y las estrategias viables.

a. En proceso, las reprogramaciones y/o el replanteamiento; así como las principales dificultades.

No.	Nivel	Año	Acción instrumentada	Estatus	Avance	Dificultades
2	Proceso	2023	Proponer mecanismos para mitigar riesgos de seguridad informática.	Sin información	Sin información	Sin información

Hallazgos de las principales deficiencias y fortalezas identificadas mediante los ejercicios para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Mediante un ejercicio de evaluación del Sistema de Control Interno, se pudieron determinar los grados de instrumentación de los componentes. A continuación, se presenta en resumen estos hallazgos.

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	En ejecución
Administración de Riesgos	En ejecución
Actividades de Control	En ejecución

Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	En ejecución
Promedio Nivel	En ejecución

*Conforme a los criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

PRIMERA NORMA; AMBIENTE DE CONTROL

Siendo esta norma la base del control interno, proporciona los elementos normativos, estructuras y disciplinas para apoyar al personal en la consecución de los objetivos y metas.

Al respecto se aprecia un grado de instrumentación "En ejecución", entre otras razones por la baja efectividad en la operación del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI" y del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés "COEPCI". Por otra parte, se encuentra pendiente la actualización de los principales documentos jurídicos-normativos en donde se establecen las facultades, atribuciones, funciones y procesos como son; la Estructura Organizacional, el Reglamento Interno; el Manual de Organización y el Manual de Procedimientos.

SEGUNDA NORMA; ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Es el proceso dinámico para identificar, analizar evaluar y monitorear los riesgos incluidos los de vinculación con actos de corrupción, así como determinar las acciones que permitan mitigar su efecto y probabilidad de ocurrencia de tal manera que se pueda proporcionar seguridad razonable del cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

En cuanto a esta norma se observa un grado de instrumentación "En ejecución", basando esta opinión en el seguimiento periódico de los objetivos institucionales, al grado de implementación de la matriz de riesgos con base en el Sistema de Gestión de Calidad, así como al cumplimiento y la eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades. Por otra parte, el "COCODI" de la Universidad ha seleccionado los procesos para la aplicación de la metodología para la identificación y evaluación de riesgos de procesos que aún se encuentran implementándose.

TERCERA NORMA; ACTIVIDADES DE CONTROL

Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por las unidades administrativas responsables para alcanzar los objetivos institucionales y

responder a sus riesgos asociados, Incluidos los vinculados con actos de corrupción y los de sistemas de información.

En esta norma se observa un grado de instrumentalización "En ejecución", soportado por la aplicación oportuna de los procedimientos de selección y contratación de personal, a cargo del Comité de Ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como por el Departamento de Recursos Humanos y de las acciones implementadas por el "COCODI" de la Universidad en seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno; el seguimiento periódico de los objetivos institucionales, así como su grado de cumplimiento y la eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades, esto último a través del Sistema de Gestión de la Calidad.

CUARTA NORMA; INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Es la información de calidad que las unidades administrativas y los servidores públicos generen, obtienen y utilizan; así como los mecanismos y canales de comunicación, efectivos y confiables que existen en el interior y exteriores; para respaldar el Sistema de Control.

En la Institución el grado de instrumentalización que se percibió fue de "Avanzado", existiendo los medios y mecanismos internos y externos para comunicar los resultados obtenidos de manera periódica al H. Consejo Directivo de la Universidad, a través de sus sesiones ordinarias, así como la realización de reuniones directivas, y reuniones de apertura y cierre cuatrimestral, mediante las cuales se brinda una comunicación directa con el personal directivo, docente y administrativo respecto al seguimiento de la consecución de los objetivos Institucionales.

QUINTA NORMA; SUPERVISIÓN

Son las actividades establecidas y operadas en las unidades administrativas, con la finalidad de mejorar de manera continua al Control Interno mediante una vigilancia y evaluación periódica a su eficacia, eficiencia y economía.

El grado de instrumentalización de esta norma es en "En ejecución", debido principalmente a la falta de retroalimentación a las áreas de la Universidad de las observaciones derivadas de las evaluaciones al Control Interno por parte de la Auditoría Superior del Estado y de la Auditoría a los Estados Financieros llevados a cabo por el despacho externo.

Instrumentación de Controles a Nivel Alto.

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel alto en la Universidad Tecnológica de Cancún de manera general se pueden observar los siguientes resultados:

<i>Componente</i>	<i>Grado de instrumentación*</i>
Ambiente de Control	En ejecución
Administración de Riesgos	En ejecución
Actividades de Control	En ejecución
Información y Comunicación	Avanzado
Supervisión	En ejecución
Promedio Nivel	En ejecución

*Conforme a los criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos.

Áreas de oportunidad

- Oportunidad 1. Pendiente la actualización de los principales documentos jurídicos normativos.
- Oportunidad 2. Eficacia en las acciones para abordar riesgos.
- Oportunidad 3. Renovación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Acciones prioritarias a Instrumentar:

- Acción 1. Actualización de los documentos jurídicos normativos.
- Acción 2. Implementación de un Programa de Trabajo que contemple los principales riesgos.
- Acción 3. Emitir convocatoria para la renovación del COEPCI.

Instrumentación de controles a nivel Proceso.

De la revisión de la instrumentación de controles a nivel proceso, se observan los siguientes resultados:

- *Hallazgo 1.* Falta de documentación de la retroalimentación a cada uno de los responsables de los procesos que han sido observados en las auditorías de instancias fiscalizadoras.
- *Hallazgo 2.* Las actividades de control interno tienen bajo impacto en la mitigación de los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos.

Acciones prioritarias que se instrumentarán

Con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional en la Universidad Tecnológica de Cancún, las Unidades Administrativas que la integran, así como los comités correspondientes, se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones prioritarias:

- I. **Acciones para administrar o corregir las deficiencias en materia de control interno como resultado del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.**

No	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
1.	Actualización de Plan de Desarrollo Institucional	Dirección de Planeación	Lic. Salvador Carrera Bautista	
2.	Implementar los controles para la mitigación de los riesgos establecidos por el comité en este año.	Dirección de Planeación	Lic. Salvador Carrera Bautista	

3.	Renovar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Dirección Administrativa y Finanzas	de y	Yaneth Faisal Padrón	
----	--	-------------------------------------	------	----------------------	--

II. Acciones para atender recomendaciones del COCODI

No	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
1.	Documentar las retroalimentaciones a las unidades administrativas para la atención de recomendaciones de los organismos fiscalizadores.	Dirección Administrativa y Finanzas	Yaneth Faisal Padrón	
2.	Supervisión de los controles implementados para la mitigación de riesgos y plasmados en el plan de trabajo de control interno.	Secretaría Académica	Dra. Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez	

III. Acciones para atender la causa raíz de las observaciones recurrentes formuladas por la Secretaría de la Contraloría, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación; así como cualquier otra instancia finalizadora:



No	Acción	Unidad Administrativa Responsable	Personal Responsable	Fecha compromiso
1.	Solicitar a las instancias correspondientes las autorizaciones para regularizar las observaciones de ejercicios anteriores.	Dirección Administrativa y Finanzas	Yaneth Faisal Padrón	

Conclusiones Generales

Derivado del ejercicio llevado a cabo en la Universidad Tecnológica de Cancún, de acuerdo a la valoración de la información y de las evidencias documentales y situaciones presentadas durante el periodo de evaluación, con base en la metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno, se puede concluir que en términos generales, la implementación del Sistema de Control Interno Institucional a nivel alto y de procesos, se encuentran en un grado de instrumentación "En ejecución", dado que los elementos de control se encuentran ejecutados y operan regularmente, destacado la construcción y actualización de políticas y procedimientos para dotar a la Universidad de controles fuertes y sólidos, abordando las etapas de la administración de riesgos.

Es importante señalar que ha sido relevante la operación del Comité de Control y Desempeño Institucional y del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, así como la interacción de las acciones y resultados que se miden y evalúan mediante el Sistema de Gestión de Calidad para avanzar en los grados de instrumentación de nivel alto. Sin embargo, se debe trabajar con mayor eficiencia y eficacia el sistema de Control Interno a través de estos mecanismos soportando con evidencias documentales sólidas para verificar la mejora de los resultados obtenidos. En este sentido se menciona que ha sido una mejora la reinstalación del Comité y la regularización de sus sesiones y atención a sus acuerdos.

La actualización de los documentos jurídico normativos, son una prioridad para el siguiente ejercicio, formando parte central de supervisión de este Comité y como parte del programa de trabajo.

Atentamente,

Lic. Enrique Baños Abedun De Lima
Rector Universidad Tecnológica de Cancún
Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional
Universidad Tecnológica de Cancún



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANEXO 3

“2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Anexos

Anexo 1. Programa de Trabajo de Control Interno 2023 de la Universidad Tecnológica de Cancún.

Anexo 2. Mapa de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún.

Anexo 3. Matriz de evaluación de nivel alto y de procesos.

Anexo 4. Cédula de Evaluación de Control Interno.



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS (COEPCI)
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

[Signature]

[Signature]
Nemijá Ku

[Signature]

[Signature]
Mariano Pérez

[Signature]

[Signature]
Jocío Arce

[Signature]
Ramón Contreras

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Presidente

Mtra. Mariana Recio López

Presidente Suplente

Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero

Secretaria Técnica

Dra. Rocío Arceo Díaz

Secretario Técnico Suplente

Mtro. Ruben Montiel Jimenez

Miembros Propietarios:

Ing. Gerardo Porfirio

Lic. Noemi Ku May

Mtro. Justino Sánchez Pérez

Mtro. Héctor Julian González Márquez

Ing. Jesús Ulises Domínguez Palacios

Miembros Suplentes:

Mtra. Martha Edith Lizarraga Dolores

C. Angelina de Jesús Rosado Cocom

Lic. Randhy Mizzraim Yam Albornoz

Mtra. Ángela Cebollón Meza

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Ing. Bibian Moisés Cua Martínez

Asesores:

C.P. Ramón Conrado Moguel – Titular Órgano Interno de Control

Lic. David Armando Arguelles González- Director Jurídico

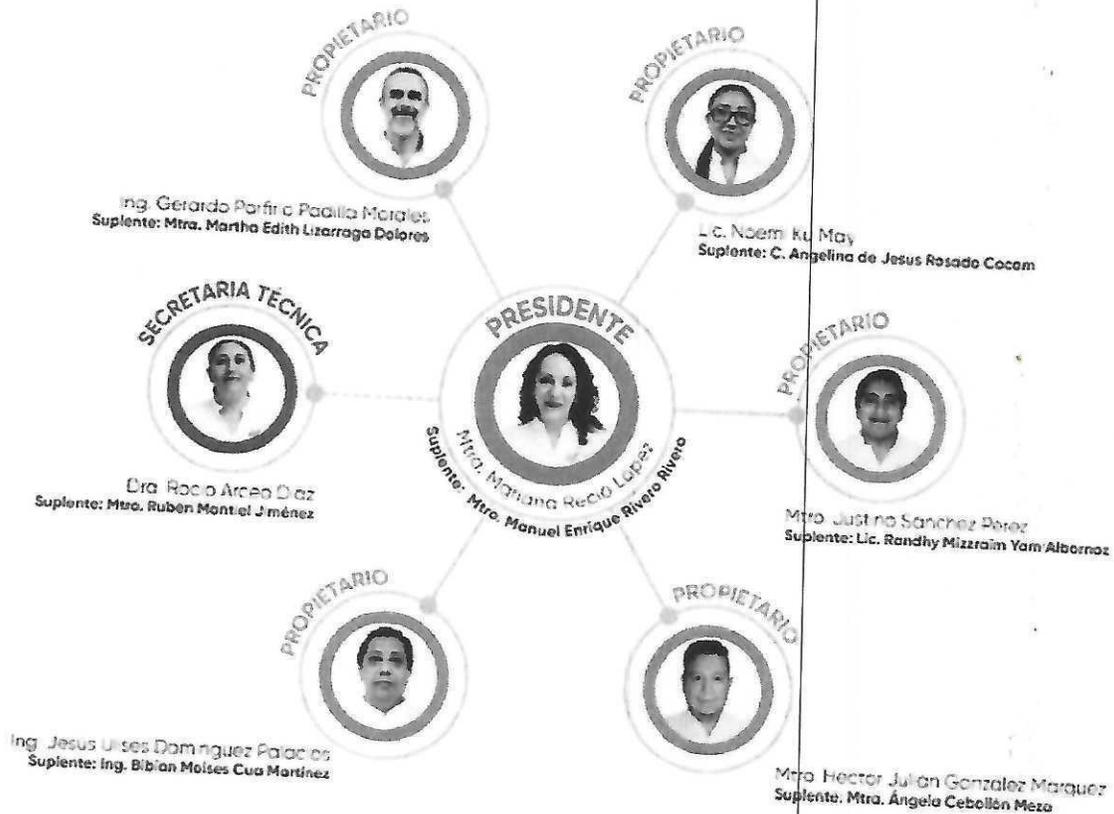



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Comité de Ética y Prevención DE CONFLICTO DE INTERÉS



(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



DIRECTORIO

Nombre	Cargo en COEPCI	Cargo en la Universidad	Correo	Ext.
Mtra. Mariana Recio López	Presidente	Directora de la División de Turismo	mrecio@utcancun.edu.mx	1190
Mtro. Manuel Enrique Rivero Rivero	Presidente suplente	Director de la División de Gastronomía	mrivero@utcancun.edu.mx	1236
Dra. Rocío Arceo Díaz	Secretario Técnico	Directora de la División de Ingeniería y Tecnología	rarceo@utcancun.edu.mx	1256
Mtro. Rubén Montiel Jiménez	Secretario Técnico suplente	Subdirector de Servicios de Informática	rmontiel@utcancun.edu.mx	1303
Lic. Justino Sánchez Pérez	Miembro Propietario	Jefe del Departamento de Biblioteca	jsanchez@utcancun.edu.mx	1282
Lic. Randhy Mizzraim Yam Albornoz	Miembro Suplente	Jefe del Departamento de Prensa y Difusión	ryam@utcancun.edu.mx	1170
Lic. Noemí Ku May	Miembro Propietario	Jefe de oficina de cultura	bku@utcancun.edu.mx	1162
C. Angelina de Jesús Rosado Cocom	Miembro Suplente	Jefa de oficina Actividades culturales y Deportivas	arosado@utcancun.edu.mx	1161
Mtro. Héctor Julián González Márquez	Miembro Propietario	Profesor Tiempo Completo Div. Turismo	hegonzalez@utcancun.edu.mx	1195
Mtra. Ángela Cebollón Meza	Miembro Suplente	Profesora Tiempo Completo Div. Turismo	acebollon@utcancun.edu.mx	1195
Ing. Gerardo Porfirio Padilla Morales	Miembro Propietario	Encargado de Dirección de Extensión	gpadilla@utcancun.edu.mx	1310

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
 Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
 Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



		Universitaria y Servicios Estudiantiles		
Mtra. Martha Edith Lizarraga Dolores	Miembro Suplente	Jefa de Departamento de Gestión Empresarial	mlizarraga@utcancun.edu.mx	1102
Ing. Jesús Ulises Domínguez Palacios	Miembro Propietario	Coordinador de Taller Pesado	udominguez@utcancun.edu.mx	1110
Ing. Bibian Moises Cua Martínez	Miembro Suplente	Técnico de Mantenimiento Laboratorio Pesado	bcua@utcancun.edu.mx	1110

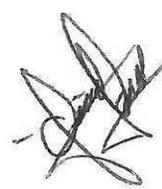
[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



- I. PRESENTACIÓN
- II. INTRODUCCIÓN
- III. PLAN DE TRABAJO
- IV. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
- V. DIFUSIÓN
- VI. RETOS 2024
- VII. CONCLUSIONES



"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



I. PRESENTACIÓN

Con fundamento en los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, DOF, inciso o) del apartado correspondiente a las funciones de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, incluido en el numeral 6 de los lineamientos 1/: en enero de cada año el Comité debe presentar al Titular de la Institución, un Informe Anual de Actividades del año previo, que tiene como objetivo mostrar los avances obtenidos en el periodo reportado.

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, es un órgano de consulta y vigilancia de la aplicación del código de conducta de los (las) servidores (as) públicos de la Universidad Tecnológica de Cancún, mediante acciones de sensibilización, capacitación y difusión.

El Comité está regido por los valores institucionales:

1. Compromiso

Realizamos todas las tareas, compromisos, actividades, funciones y encomiendas, con el esfuerzo, calidad y ética requeridos.

2. Justicia

Cumplimos la aplicación equitativa, imparcial y objetiva de la Legislación universitaria, emitiendo juicios con el pleno conocimiento de las causas que motivaron la acción.

3. Confianza

Promovemos y aplicamos en el actuar, la responsabilidad, apoyo y discreción que requieren sus obligaciones, para mantener una relación de trabajo en armonía.

4. Respeto

Mantenemos un ambiente de cordialidad, de trato digno, amable y educado entre estudiantes, personal docente, administrativo y directivo, valorando a la gente como es y aceptando la libertad de opinión.

5. Responsabilidad

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Handwritten signatures and initials on the right margin.

Asumimos las tareas, actividades y procedimientos adquiridos, de una manera oportuna, eficaz y eficiente.

6. Integridad

Seguimos una conducta intachable, incorruptible y recta, aplicando los valores personales e institucionales, de manera que nuestras acciones así lo reflejen.

7. Honestidad

Actuamos con apego a la verdad y sinceridad, cuidando la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace.

8. Igualdad

Cuidamos que el trato entre los integrantes de la comunidad universitaria, se dé bajo los mismos derechos y oportunidades; evitando el menosprecio, la idolatría y las preferencias.

9. Tolerancia

Escuchamos las opiniones o prácticas diferentes, apegadas a los buenos principios y valores, sin emitir juicios anticipados, comprendiendo que pueden existir diferencias de opinión.

10. Sustentabilidad

Sensibilizamos a la comunidad universitaria para mantener un desarrollo sostenible que contemple el equilibrio social, económico y la preservación del medio ambiente.

11. Paz

Promovemos la cultura de paz desde la conciencia individual y colectiva, a través de la educación para la paz, la formación integral y como medio de cohesión social.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



II. INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Acuerdo que regla los comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, se constituyó el día 6 de marzo de 2020 el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de Cancun (COEPCI 2020-2022). El comité fue seleccionado de acuerdo a los lineamientos para la Integración de Comité de ética y Prevención del Conflicto de Interés, cumpliendo con el proceso, etapas y representatividad que establecen los lineamientos. En 2022 se realizó nuevamente el proceso de selección y conformación para el COEPCI 2022-2024, teniendo en el año 2023, cambio en la presidencia, así como miembros propietarios y suplentes que se detallan en otro apartado.

Para el año 2022-2024, la estrategia reforzar la capacitación y difusión del COEPCI, con la finalidad de que la cultura de ética y prevención de conflicto de interés, tenga mayor presencia en el quehacer del servidor público de la Universidad, impulsando el vivir los valores institucionales en cada una de las acciones de los miembros de la Universidad.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

III. PLAN DE TRABAJO

En marzo 2023 y con fundamento en el artículo 15 numeral VIII de los lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo, se aprueba el plan de trabajo del periodo mayo 2023 a abril de 2024, en el cual se considera la sección de factores de riesgos para la ejecución del Plan, con el objetivo de analizar e identificar previamente cuales podrían ser los riesgos que pudiesen interferir con el logro de los objetivos planteados, y que acciones de control se tomarían en cada uno de esos casos.

A continuación, se presenta el plan:

Objetivo

Reforzar la cultura de mejora continua, sensibilización y buenas prácticas éticas de la Universidad, así como dar atención a delaciones que en su caso se presentaren que refieran a señalamientos por actuación en una situación de posible conflicto de interés, desviaciones al Código de Ética, de Conducta, Reglas de Integridad y demás lineamientos o protocolos aplicables.

Actividades y metas

No	ACTIVIDAD	META	RESPONSABLE (S)	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIDAS DE CONTROL Y/O SEGUIMIENTO
1	Sesiones ordinaria	6 sesiones ordinarias	Secretaria Ejecutivo	mayo 2023 a abril 2023	Minutas

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



2	Reuniones con las diferentes áreas de trabajo para presentación de nuevo COEPCI.	Reunión con 100% áreas	Integrantes COEPCI	Mayo 2023	- agosto	Calendario de reuniones
3	Informe trimestral de actividades	4 informes trimestrales	Secretaria Ejecutivo	Abril 2023 Junio 2023 Septiembre 2023 Diciembre 2023 Abril 2024		Informe trimestral.
4	Distribución/ invitación a cursos de capacitación en temas de ética para servidores públicos.	participación de los (as) colaboradores (as)	Secretaria Ejecutivo	permanente		Reporte de capacitaciones
5	Capacitación y Sensibilización temas de ética avanzados.	100% de integrantes del comité capacitados.	Propietarios y Suplentes	Junio 2023	Diciembre	Constancias de participación. Listas de Asistencia. Correos invitación y fotos.

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



6	Atención a Delaciones en Materia de Ética, Integridad Pública y Conflicto de Intereses.	Atención del 100% de las Delaciones recibidas.	Propietarios COEPCI	Periódico	Expediente
7	Emitir recomendaciones a las instancias competentes, derivado de los casos de delación que resultaron procedentes.	100% de los casos procedentes.	Integrantes COEPCI	Mayo 2022 a Abril 2023	Oficios
8	Publicar el Procedimiento para atención de quejas y delaciones.	Difusión constante	Presidenta del COEPCI	Periódico	Publicación
9	Conversatorio de hablenos de ética	3 al año	Integrantes COEPCI	Julio Octubre Diciembre	Listas de Asistencia. Correos invitación y fotos.
10	Plan anual de Difusión	100% del Plan de Difusión	Presidenta	Periódico	Imagen y difusión en redes, página

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



					web, correos institucionales.
11	Informe Anual de Actividades	Cubrir el año 2023	Secretario Ejecutivo	Diciembre	Reporte

Factores de Riesgo para la Ejecución del Programa Anual de Trabajo.

RIESGO	FACTORES DE RIESGO	ACCIÓN DE CONTROL
Las sesiones Ordinarias no se llevan a cabo por falta de Quorum	Agendas saturadas de los miembros del COEPCI	1) Que los miembros del COEPCI informen a su suplente para que los represente con voz y voto. 2) Convocar a sesión extraordinaria.
Bajas de los miembros del COEPCI	1) Carga de trabajo de los miembros del COEPCI 2) Rotación de personal de la UT Cancún	1) Considerar que en algunas reuniones sean los suplentes quienes participen 2) Implementar el mecanismo de sustitución considerado en los lineamientos de los Comités de Ética.
Atención fuera de tiempo a Delaciones	Agendas saturadas de los miembros del COEPCI	1) Considerar seguimiento por parte de los suplentes.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



IV. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Del plan de trabajo propuesto, se reporta el cumplimiento:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIDAS DE CONTROL Y/O SEGUIMIENTO	META Y CUMPLIMIENTO DE LA META
1	Sesiones ordinaria	Secretaria Ejecutivo	mayo 2023 a abril 2023	Minutas	6 sesiones ordinarias Se realizaron 6 sesiones.
2	Reuniones con las diferentes áreas de trabajo para presentación de nuevo COEPCI.	Integrantes COEPCI	Mayo - agosto 2023	Calendario de reuniones	Reunión con 100% áreas Se visitó al 50% de las áreas.
3	Informe trimestral de actividades	Secretaria Ejecutivo	Abril 2023 Junio 2023 Septiembre 2023 Diciembre 2023 Abril 2024	Informe trimestral.	4 informes trimestrales 3 de 4 informes trimestrales
4	Distribución/ invitación a cursos de capacitación en temas de ética	Secretaria Ejecutivo	permanente	Reporte de capacitaciones	participación de los (as) colaboradores (as)

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



	para servidores públicos.					Se realizó en conjunto con RH la campaña de capacitación para servidores públicos.
5	Capacitación y Sensibilización temas de ética avanzados.	Propietarios y Suplentes	Junio -Diciembre 2023	Constancias de participación. Listas de Asistencia. Correos invitación y fotos.	100% de integrantes del comité capacitados.	100% de los miembros del comité se actualizaron en capacitación en 2023.
6	Atención a Delaciones en Materia de Ética, Integridad Pública y Conflicto de Intereses.	Propietarios COEPCI	Periódico	Expediente	Atención del 100% de las Delaciones recibidas.	Se atendieron las delaciones recibidas.
7	Emitir recomendaciones a las instancias	Integrantes COEPCI	Mayo 2022 a Abril 2023	Oficios	100% de los casos procedentes.	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



	competentes, derivado de los casos de delación que resultaron procedentes.					No aplico.
8	Publicar el Procedimiento para atención de quejas y delaciones.	Presidenta del COEPCI	Periódico	Publicación		Difusión constante Se difundió.
9	Conversatorio hablemos de ética	Integrantes COEPCI	Julio Octubre Diciembre	Listas de Asistencia. Correos invitación y fotos.	3 al año	Se realizó 1 conversatorio.
10	Plan anual de Difusión	Presidenta	Periódico	Imagen y difusión en redes, página web, correos institucionales.	100% del Plan de Difusión	Se realizó el plan de difusión
11	Informe Anual de Actividades	Secretario Ejecutivo	Diciembre	Reporte		Cubrir el año 2023

Además de las actividades establecida en el plan de trabajo, se realizaron otras actividades.

- a) Trabajo en conjunto con recursos humanos para incluir en capacitación institucional un curso de ética.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



ANEXO 4

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



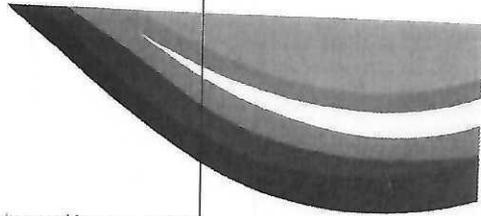
Cancún, Quintana Roo a 19 de enero de 2024.

ACTA DE HECHOS

El día 17 de enero de 2024, Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, Encargada de la Secretaría Académica emitió y realizó la entrega de la convocatoria de forma impresa de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún**, cumpliendo en tiempo y forma con dicha convocatoria, sin embargo, el día 19 de enero de 2024, se tomó la decisión de posponer la sesión, debido a que por cuestiones de salud Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez, no le sería posible atender la sesión por ningún medio, aunado a esto Enrique Arturo Baños Abedum de Lima, presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional y Yaneth Faisal Padrón, Vocal, se encontraban en una comisión de trabajo fuera de la Ciudad y no les sería posible atender la sesión, debido a las reuniones de trabajo que debían atender.

Por lo anterior se acordó con todos los integrantes del **Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Cancún**, llevar a cabo la Primera sesión ordinaria, el día 30 de enero de 2024, a las 10:00 a.m. en la sala de juntas de la Secretaría Académica.

Se cierra la presente acta siendo las 11:00 horas del día 19 de enero de 2024.



En seguimiento a las indicaciones de la SECOES en colaboración con SEFIPLAN, se convoca a todo el personal de esta institución a participar en el curso en línea

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO

Para inscribirse deberán ingresar en el siguiente link y registrarse en el curso indicado, la cual estará disponible del 22 de septiembre al 30 de septiembre de 2023.

<https://bit.ly/CAMPUSVIRTUALSPC>

La participación de todo el personal que integra la universidad, en este curso es de carácter obligatorio, una vez concluido se le agradece enviar la constancia de participación a su dirección adscrita para el concentrado. La cual se podrá descargar a partir del 02 de octubre en la misma plataforma.

Reglamento de las condiciones generales de trabajo de la UTC, ART. 39 Obligaciones de los trabajadores

IX Asistir a los cursos de capacitación específica y de desarrollo humano

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

BIENES | INTERNACIONAL | SUSTENTABLE

- b) Revisión y adecuación del código de conducta del servidor público de la Universidad Tecnológica de Cancun.

[Vertical column of handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

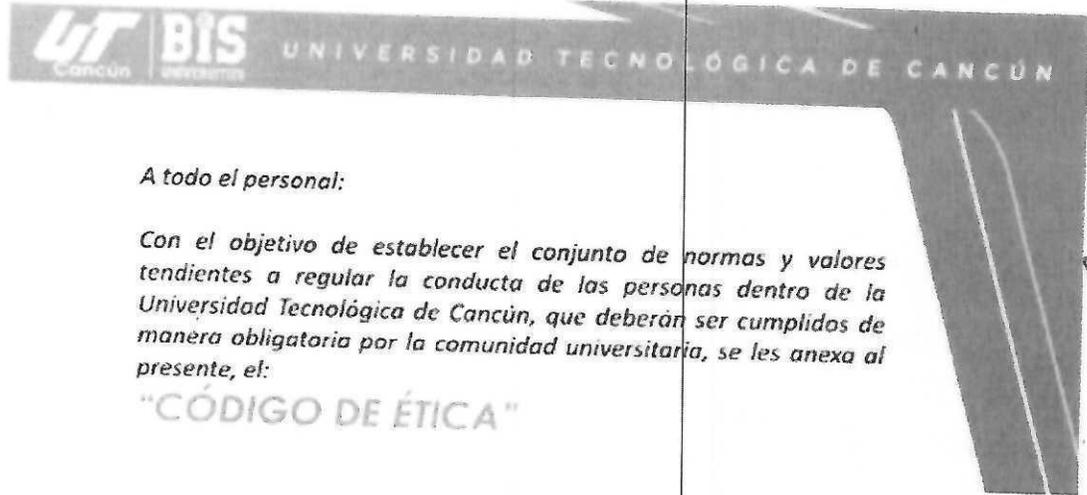
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



V. DIFUSIÓN

Amplia difusión del Código de ética, tanto en correos como en la pagina de la Universidad.



A todo el personal:

Con el objetivo de establecer el conjunto de normas y valores tendientes a regular la conducta de las personas dentro de la Universidad Tecnológica de Cancún, que deberán ser cumplidos de manera obligatoria por la comunidad universitaria, se les anexa al presente, el:

"CÓDIGO DE ÉTICA"

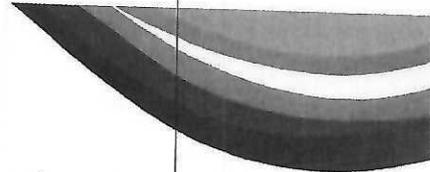
Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Invitación a participar en capacitaciones al personal de la Universidad en temas de ética, como una estrategia del COEPCI y Recursos Humanos.



En seguimiento a las indicaciones de la SECOES en colaboración con SEFIPLAN, se convoca a todo el personal de esta institución a participar en el curso en línea

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO

Para inscribirse deberán ingresar en el siguiente link y registrarse en el curso indicado, la cual estará disponible del 22 de septiembre al 30 de septiembre de 2023.

<https://bit.ly/CAMPUSVIRTUALSPC>

La participación de todo el personal que integra la universidad, en este curso es de carácter obligatorio, una vez concluido se le agradece enviar la constancia de participación a su dirección adscrita para el concentrado. La cual se podrá descargar a partir del 02 de octubre en la misma plataforma.

Reglamento de las condiciones generales de trabajo de la UTC, ART 39 Obligaciones de los trabajadores

IX Asistir a los cursos de capacitación específica y de desarrollo humano

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

BIENES | INTERACCIONAL | SUSTENTABLE

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

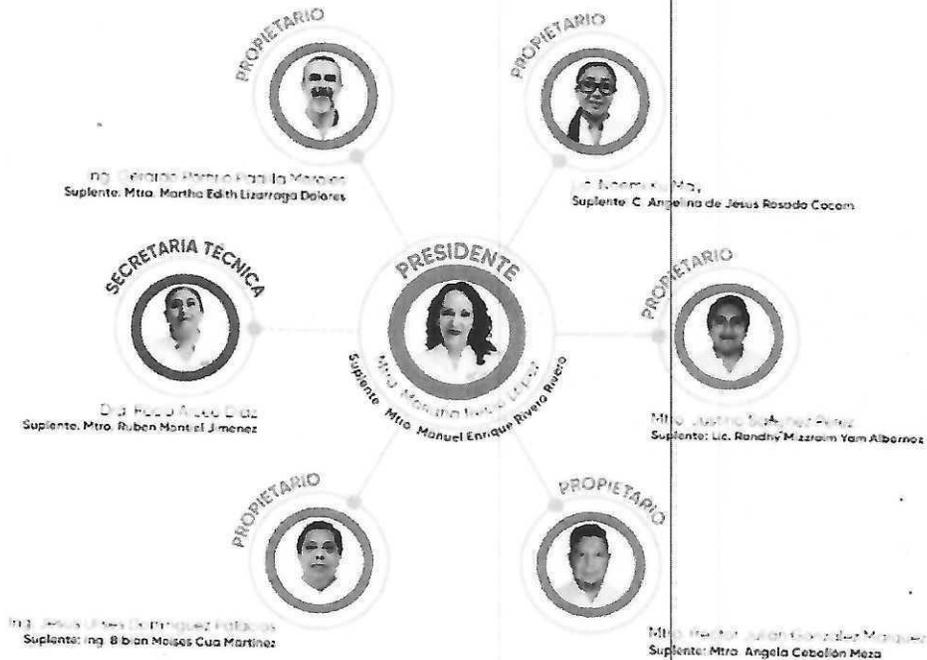
Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Difusión del comité de ética, sus integrantes y organigrama, para que nos conozcan.



Comité de Ética y Prevención DE CONFLICTO DE INTERÉS



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



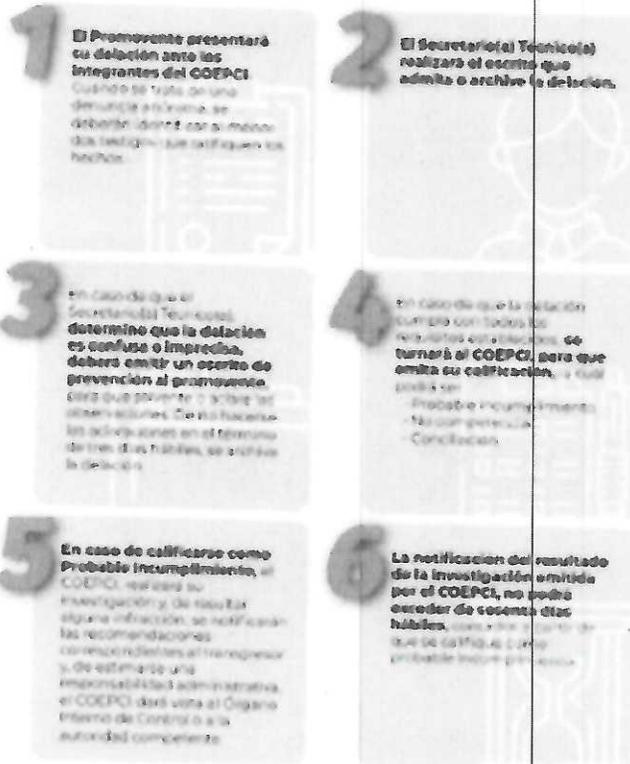
Infografías, como apoyo rápido para conocer los procesos de delación.

Proceso de delación

CÓMO PRESENTAR UNA DENUNCIA ANTE EL COEPCI

El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), es el órgano interno de la Universidad Tecnológica de Cancún que se encarga de promover la ética y la integridad pública, así como investigar y emitir recomendaciones y dar tratamiento a los señalamientos por incumplimientos o faltas al Código de Ética, de Conducta, Reglas de Integridad y demás lineamientos o protocolos y, resolver respecto a las consultas por posibles conflictos de interés.

Cualquier persona que se encuentre un hecho o conducta vinculada a un servidor público y que resulte presuntamente contraria al Código de Ética, de Conducta y de Reglas de Integridad, podrá presentar su denuncia (denunciante) ante el COEPCI, con base en el presente procedimiento.



Contáctenos si usted desea más información sobre el tema o enviarle a algún miembro del COEPCI un correo al correo: coepci@utcancun.edu.mx

UT **BIS** **Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI)**

Cancún Quintana Roo

Facebook Twitter Instagram

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



VI. RETOS 2024

Como temas pendientes para el 2024 es la elección del nuevo Comité de Etica y Conflicto de Interés de la Universidad (COEPCI 2024-2026), de acuerdo a los lineamientos para este proceso, que se debe efectuar de febrero a marzo.

El código de conducta del servidor público de la Universidad Tecnológica de Cancun, ya se ha revisado por el comité, sin embargo, se pide formar una comisión volver a revisar y posteriormente pasar al consejo directivo para aprobación, posterior a este proceso se publicará para todos los colaboradores.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



VII. CONCLUSIONES

Para los integrantes del Comité, ha sido satisfactorio poder contribuir a la sensibilización y capacitaciones en temas de anticorrupción, ética, así como la difusión de los valores institucionales y poder representar a la Universidad como parte del Comité. El principal reto en 2023 del comité fue lograr la capacitación en al menos un curso de ética a los servidores públicos de esta institución, con el apoyo de Recursos Humanos y la amplia difusión de fechas, cursos disponibles se alcanzó la meta propuesta. De igual manera en este año, continuamos con la participación del comité como observador de los procesos de adquisiciones, además de seguir con el proceso de mejora continua. Agradecemos el apoyo de la alta dirección, el respaldo de nuestros compañeros colaboradores y la autonomía con la que se le permite al comité dirigirse, estamos en plena disposición de apoyar, seguir participando y deseamos todo el éxito al COEPCI 2024-2026, próximo a elegirse.

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



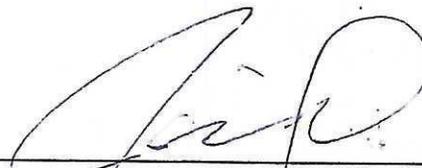
ENRIQUE ARTURO BAÑOS ABEDUN
DE LIMA
PRESIDENTE



ZAC MUKUY ARACELY VARGAS
RAMIREZ
SECRETARIA TÉCNICA



YANETH FAISAL PADRÓN
VOCAL



DAVID ARMANDO ARGÜELLES
GONZÁLEZ
VOCAL



RAMÓN FRANCISCO CONRADO
MOGUEL
VOCAL

JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ
VOCAL

MANUEL ENRIQUE RIVERO RIVERO
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO